

Algunas modificaciones que afectaran a la Renta de 2015

La reforma del IRPF, que actualmente se encuentra en tramitación parlamentaria, introduce algunas modificaciones en el tratamiento fiscal de determinadas rentas que conviene tener en cuenta a la hora de tomar ciertas decisiones, ya que la carga tributaria que soporte el contribuyente podrá verse incrementada si dichas rentas se perciben en 2015, con respecto a lo que hubiese tributado de haberse percibido en 2014.

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Se modifica el procedimiento de tramitación de las reclamaciones al Estado de los salarios de tramitación

¿Cómo queda ahora el procedimiento?

Dicha regulación tenía su base en la previsión de un plazo razonable de emisión de sentencia por despido por los órganos jurisdiccionales, transcurrido el cual el empresario o, en su caso, el trabajador de una empresa declarada insolvente podrá reclamar al Estado las cantidades correspondientes.

Fco. Javier Gómez Amores. Dpto. Laboral Abbantia Sevilla.

[\[Ver contenido íntegro \]](#)



abogados y asesores tributarios

Notas de Actualidad Fiscal

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Noticario

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Calendario del Territorio Común

Calendario del Contribuyente

[\[Ver contenido íntegro \]](#)



abogados y asesores tributarios

Calendario de Canarias

Calendario del Contribuyente

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Calendario de Navarra

Calendario del Contribuyente

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Calendario de Álava

Calendario del Contribuyente

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Calendario de Guipúzcoa

Calendario del Contribuyente

[\[Ver contenido íntegro \]](#)



abogados y asesores tributarios

Calendario de Bizkaia

Calendario del Contribuyente

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

Legislación

[\[Ver contenido íntegro \]](#)

ABBANTIA
Abogados y Asesores Tributarios
www.abbantia.com info@abbantia.com
Madrid-Sevilla-Bilbao

Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales



Versión Imprimible

abbantia

abogados y asesores tributarios

**NUEVA DIRECCION OFICINA DE MADRID:
C/ MAUDES N° 8, 28003 MADRID**

Miembros para España de:



Sus abogados son miembros, entre otras, de:



ALLIOTT GROUP Contacto

Nuestro equipo de coordinación de asuntos relativos a ALLIOTT GROUP - AG LEGAL son los que a continuación se relacionan. Sea cual sea el lugar donde el asunto deba ser desarrollado, no dude en contactar con ellos:



Antonio Lorenzo Amador [Descargar vcard](#) Tel: +34 913 571 136 Fax: +34 954990227
E-mail: antonio.lorenzo@abbantia.com Idiomas: Español, Inglés y Francés

[Ampliar información](#)



Carlos Montesa Kaijser [Descargar vcard](#) Tel: +34 954990226 Fax: +34 954990227
E-mail: carlos.montesa2@abbantia.com Idiomas: Español, Inglés, Francés e Italiano

[Ampliar información](#)



María Zabala Landa [Descargar vcard](#) Tel: +34 944231593
Fax: +34 944234907
E-mail: maria.zabala@abbantia.com Idiomas: Español e Inglés [Ampliar información](#)



abbantia

abogados y asesores tributarios

**NUEVA DIRECCION OFICINA DE MADRID:
C/ MAUDES N° 8, 28003 MADRID**
